

Vitamina K

10 mg / 1 ml



Síntesis

SOLUCIÓN INYECTABLE IM. / IV.

COMPOSICIÓN:

Cada ampolla contiene:

Menadiona Bisulfito de Sodio..... 10 mg
Vehículo c.s.p. 1 ml

DESCRIPCION

La Vitamina K es un principio activo esencial en la dieta y la síntesis hepática de protrombinógeno y otros factores de la coagulación de la sangre. Su acción farmacológica es la supresión de los trastornos producidos por carencias de dicha vitamina.

INDICACIONES:

Interviene en la formación de factores de la coagulación, hemorragia por hipoprotrombinemia debidas a anticoagulantes cumarínicos, fenilbutazona, derivados del ácido salicílico, hipovitaminosis k por ictericia obstructiva, afecciones hepáticas, mala absorción intestinal y administración prolongada de antibióticos.

CONTRAINDICACIONES:

Infarto al miocardio, hemorragia cerebral activa o reciente, embarazo de tercer trimestre, en pacientes con hipersensibilidad a cualquiera de los componentes de la fórmula.

REACCIONES ADVERSAS

Hipotensión arterial y taquicardia, pudiendo llegar al shock anafiláctico, pulso débil, sudoración y vértigo.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

La Vitamina K debe administrarse con cuidado en niños recién nacidos, ya que puede provocar trastornos sanguíneos, y en ancianos con trastornos circulatorios.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:

Warfarina inhibe la síntesis de los factores de coagulación dependientes de vitamina k y las proteínas anticoagulante C y S, inhibe la síntesis de factor 11, VII, IX, X. Los salicilatos pueden antagonizar la acción de la vitamina k. La vitamina k revierte los efectos anticoagulantes de los cumarínicos.

SOBREDOSIFICACION

En recién nacidos una sobredosis puede producir o agravar la ictericia del recién nacido, que en casos extremos puede producir secuelas neurológicas. La sobredosificación puede alterar los sistemas de coagulación y fibrinólisis, de ser necesario y según el tipo y grado de sobredosificación se deberán utilizar anticoagulantes. Se instruirá tratamiento sistemático y de soporte.

VIA DE ADMINISTRACION:

Intramuscular, Intravenosa

POSOLOGIA Y MODO DE EMPLEO:

Debe ser ajustada de acuerdo a la necesidad y severidad del caso.

Administración y Dosis 10 -20 mg diario por vía intramuscular o intravenosa. En caso de emergencia hasta 50 mg cada 4 horas. Siempre a consideración del facultativo. Niños: Recién nacidos 1 mg/ día por vía I.M o I.V. Los inyectables intravenosos se administran lentamente. La dosis en los niños les corresponde de acuerdo al peso corporal.

PRESENTACION:

Caja con 1 blíster conteniendo 3 Ampollas de 1 ml y caja con 100 Ampollas de 1 ml.

CONSERVACION:

Manténgase a temperatura entre 15° C y 30° C.



Elaborado en República Dominicana por:
Laboratorios Síntesis, S.R.L
Manos que inyectan **VIDA**